

Fiscalía Militar en caso del "apagón"

La Fiscalía Militar, se ha mostrado parte en el juicio iniciado contra diecisiete miembros del Sindicato de Trabajadores de Empresa de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (STECEL), por corte de energía el jueves anterior.

Actuará como representante fiscal, la doctora Aida Fagioli Velasco de Pérez, según se nos informó ayer, y tendrá absoluta libertad de criterio para el desempeño de su labor.

Los sindicalistas se hallan bajo la jurisdicción de un Juez Instructor Militar, quien se encuentra realizando minucioso estudio de antecedentes, infor-

mativo y otros documentos relacionados con la causa.

Ellos están acusados de atentar contra los servicios públicos y tener armas ilegalmente, de uso estrictamente militares.

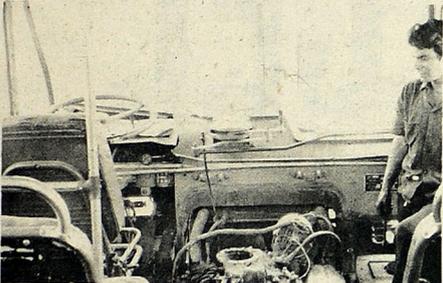
Cuando el Juez Instructor Militar haya terminado el estudio, resolverá en la forma que crea más conveniente, ya que también él actúa con libertad de criterio y acción.

Concluida esa fase, remitirá a los reos, los decimos e informativo correspondiente, a la orden del Juez de Primera Instancia Militar, quien decidirá en suma, si corresponde o no la nominación de una Corte Marcial Extraordinaria.



BUSES QUEMADOS. Siete buses fueron quemados por terroristas en su parte interior y otros cuatro dinamitados, también de la parte interior en Ayutuxtepeque y Colonia Santa Clara. Esta acción de los extremistas de izquierda,

genera desempleo de motoristas, revisadores y mecánicos, dijeron los afectados. Esta fotografía fue captada en la terminal de buses de la Cooperativa ACIT, en Boulevard del Ejército Nacional.



BOMBA. Así quedó la parte delantera de uno de los buses en cuyo interior fueron detonadas bombas ayer por la mañana en la Colonia Santa Clara, de esta capital. Varios extremistas llegaron en un taxi exclusivamente a detonar cuatro artefactos explosivos.

De Santa Ana

Mueren 3 terroristas que incendiaron bus

(Santa Ana). Tres personas resultaron muertas ayer, a raíz de un nutrido tiroteo que se produjo cuando desconocidos incendiaron un autobús urbano, de la ruta 51, en horas de la mañana.

De acuerdo con el informe, un vehículo de la Fuerza Armada, llegó al lugar donde había sido incendiada la unidad No. 7, de la ruta 51 en mención, sobre la 9ª. Avenida Norte, barrio Santa Bárbara.

Los muertos son, el obrero José María Hernández Solórzano, de

32 años, que pereció víctima de disparos sin determinarse el origen de los mismos; otra víctima es la señora Petrona Bares Orellana, y un joven que no pudo ser identificado, como de 14 años de edad.

Refieren que los terroristas al ver a efectivos de seguridad, les dispararon empujando a la vez la huida.

Los cadáveres fueron reconocidos por el Juez 3º. de Paz.

Dos muertos

(Santa Ana). Dos cadáveres fueron reconocidos por el Juez 3º. de Paz.

Pasa a la página 32

Cadena de delitos de la "Banda del Zorro"

Un problema de índole legal afronta el Juzgado 4o. de lo Penal, respecto al cúmulo de delitos que se les imputan a los once miembros de la "Banda del Zorro", que le fueron puestos a su orden por la Policía Nacional, la semana pasada.

Dicho problema consiste en que, entre la cadena de delitos cometidos por tales delincuentes, se encuentran algunos calificadas como asesinatos, homicidios, robos a mano armada con escalamiento a muchas residencias,

violaciones de señoras y señoritas, entre ellas algunas menores de edad, como el caso de una niña de 14 años, hija de una doméstica. Además, robos de varios vehículos a personas particulares, mediante amenaza a mano armada, en ciudades y carreteras. Todo ello se deduce del fuerte decomiso de aparatos electrodomésticos y otros artículos de valor que les han sido decomisados después de ser capturados, los cuales han sido puestos también

Pasa a la página 44

Destrucción de buses por grupos terroristas

Once unidades de transporte urbano, fueron eliminadas de la circulación ayer a las 7 y 30 minutos de la mañana por elementos extremistas que les detonaron artefactos explosivos en las terminales de Ayutuxtepeque y en la colonia Santa Clara.

Las unidades averiadas, son propiedad de la Asociación Cooperativa de la Industria del Transporte, de Responsabilidad Limitada, y sus representantes manifestaron que son ya 210 socios los que han quedado afectados seriamente, y numerosos motoristas que entraron ya a la cesantía.

"Nosotros no pertenecemos a ninguna agrupación política, pues vivimos exclusivamente de nuestro trabajo... Los grupos subversivos nos están tratando, como si

fuéramos participantes de la política, sin tomar en cuenta que somos hombres de trabajo, únicamente".

Cuatro bombas

Cuatro unidades de la Ruta 22, que se hallaban estacionadas en la terminal respectiva en colonia Santa Clara, fueron dinamitadas en la parte interior del motor. Tres hombres llegaron en un taxi, bajaron del mismo y se dirigieron a las unidades para detonar los artefactos, y luego se retiraron.

En forma similar actuaron otros cuatro extremistas en la terminal de buses en Ayutuxtepeque, quienes llegaron en un taxi, bajaron y procedieron a dar fuego, con

Pasa a la página 46



EXPLICAN SITUACION. El subsecretario de Educación, Lic. José Oscar Ramírez Pérez, y varios colaboradores, explicaron ayer la situación planteada por miembros de la Asociación de Empleados del Ministerio de Educación, a través de un pliego de demandas. Le acompañan, entre otros, Lic. Alvaro Morales, Prof. Carlos R. Cedillos y Roberto Cerrato.

Capturan extorsionador con récord delictivo

Agentes de la Sección de Investigaciones Criminales, capturaron a Walter Ulises Salguero Molina, quien intentó extorsionar a la Sra. María Luisa Henríquez García en San Marcos.

El reo será puesto a la orden de los tribunales competentes. También in-

terentó extorsionar a la señora Olivia Oliva de Ayala y al Sr. Manuel Ayala, de acuerdo a las diligencias respectivas. Según el parte oficial, en unas cartas mimeografiadas que Salguero Molina dirigió a su presuntas víctimas, primero pedía seiscientos con

Pasa a la página 32

Informan de sabotajes y acciones terroristas

De diversos hechos en el interior de la república, informa el Comité de Prensa de la Fuerza Armada en su comunicado de ayer.

Informa, que la totalidad de trabajadores de la compañía "Mariscos de El Salvador" que opera en el Puerto El Triunfo, departamento de Usulután, regresó a su labores, luego de permanecer en huelga durante varios días. El conflicto se solucionó y los empleados de las distintas secciones de esa empresa

decidieron volver a sus puestos en forma pacífica y sin mayores problemas.

La oficina de ANTEL y la Comandancia Local de Cacaopera, fue atacada con armas de distintos calibres por aproximadamente sesenta subversivos.

El ataque fue repelido y en la acción perecieron dos subversivos que no portaban documentos de identificación y resultó herido el comandante local. A los izquierdistas, les

Pasa a la página 46

CXV muerte de Gerardo Barrios conmemorarán

El CXV aniversario de la muerte del capitán general Gerardo Barrios, se conmemorará mañana, con un homenaje del "Comité Pro Gerardo Barrios" de la Escuela Militar, que se desarrollará en la Plaza Barrios.

Además, participarán en el referido homenaje, otras instituciones nacionales y culturales. El capitán general Gerardo Barrios, es nombrado ahora por los miembros del comité, como "Héroe y

Mártir de la Patria" (1865-1980).

La Escuela militar "Capitán General Gerardo Barrios", ha invitado a diferentes entidades y funcionarios a participar en los actos, según el programa general, el cual abarca los siguientes puntos: 1) Honores al pabellón nacional; ejecución del himno nacional; discurso pronunciado por el bachiller y profesor Humberto Perla Flores; minuto de silencio, marcado por la Banda

Pasa a la página 32